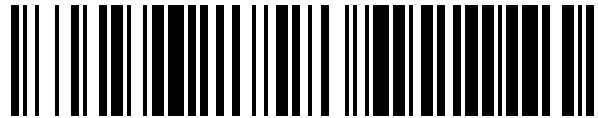


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 127 780**

21 Número de solicitud: 201400759

51 Int. Cl.:

**B65D 6/24** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**19.09.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**10.10.2014**

71 Solicitantes:

**BUENO ALEMAN, Maria Angeles (100.0%)  
Concejal Jiménez Becerril, nº 22, Portal 2, 4º, 4  
41009 Sevilla ES**

72 Inventor/es:

**BUENO ALEMAN, Maria Angeles**

74 Agente/Representante:

**VILLACE DE LA FUENTE, Enrique**

54 Título: **Accesorio portador de objetos para ser adosado al cuello o tapón de una botella**

**ES 1 127 780 U**

**DESCRIPCIÓN**  
**ACCESORIO PORTADOR DE OBJETOS PARA SER ADOSADO AL**  
**CUELLO O TAPÓN DE UNA BOTELLA**

SECTOR DE LA TÉCNICA

El accesorio enunciado se encuadra en el sector de los accesorios destinados a portar objetos en su interior, más concretamente al sector de los accesorios portadores de objetos de pequeño tamaño destinados a servir como reclamo mediante el objeto que se dispone en su interior.

ESTADO DE LA TÉCNICA

En la actualidad existen en el mercado gran variedad de productos destinados a tal fin como pueden ser los del formato bola las cuales albergan en su interior algún juguete o útil de pequeño tamaño ya montado o sin montar y las cuales se obtienen a través de una máquina expendedora. Otro de los productos destinados a tal fin, los cuales tienen como fin su ingesta,, son los elaborados de confitería con forma de "huevo" y envueltos para su preservación en papel de aluminio los cuales al igual que los anteriores albergan pequeños juguetes.

El dispositivo que aquí se preconiza se asemeja a los productos mencionados anteriormente con la ventaja de la portabilidad y adaptabilidad del mismo.

OBJETO DE LA INVENCION

En referencia a los productos expuestos anteriormente estos presentan una forma y realización las cuales no permiten una portabilidad que no sea su alojamiento.

Otro inconveniente que presentan es su falta de estabilidad la cual es producto de su forma y tamaño.

La invención pretende además aportar una mayor funcionalidad al portar en su interior objetos físicos relacionados con el motivo el cual se entrega una botella como por ejemplo cumpleaños, bodas, bautizos y toda clase de eventos de celebración o presentación.

## DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El accesorio portador de objetos para ser adosado al cuello o tapón de una botella que comprende una parte inferior, una parte superior y un cordel, se caracteriza por que las dos partes se acoplan o desacoplan entre sí por medio  
5 de una presión ejercida sobre ellas, por que la parte superior dispone un cordel semirrígido el cual puede adoptar diferentes formas al objeto del cual el accesorio pueda ser agarrado al cuello o tapón de una botella. Dicho cordel presenta la posibilidad de ser colocado en el momento en el cual se instala el precinto de una botella cuando esta se encuentra en la fase de precintado o  
10 encapsulado. La parte inferior del accesorio dispone en su base de una forma plana la cual permite la estabilidad cuando el accesorio enunciado se dispone sobre una superficie plana. Cuando ambas partes se encuentran acopladas presentan una forma referente al producto almacenado en el interior de una botella en este caso la forma preferida es la de una uva.

## 15 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Representa una vista generalizada del accesorio.

Figuras 2.- Representa una vista generalizada del accesorio con las dos partes separadas.

Figura 3.- Representa una vista del accesorio acoplado a una botella.

## 20 DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Con referencia a las figuras anexas y atendiendo a la numeración reflejada en ellas el accesorio portador de objetos para ser adosado al cuello o tapón de una botella comprende una parte superior (1) la cual adopta una forma preferida de media uva, dicha parte dispone en la zona inferior de un sistema  
25 de acople mediante presión, en su zona superior asoma un cordel semirrígido (2). Comprende además una parte inferior (3) la cual adopta la forma complementaria de la parte superior (1) y al igual que esta, dispone de un sistema de acople en este caso en su zona superior. En su zona inferior dispone de una base con forma plana.

Los materiales elegidos para su realización dependerán de las circunstancias del mercado y el propio fabricante, siendo los materiales preferidos los siguientes;

- para las partes superior e inferior, plástico
- 5 - para el cordel, un material maleable con funda plástica

## REIVINDICACIONES

1. Accesorio portador de objetos para ser adosado al cuello o tapón de una botella que comprende una parte superior (1), una parte inferior (3) y un cordel (2), caracterizado por que ambas partes disponen de un sistema de acople el cual permite abrir o cerrar el accesorio cuantas veces se desee.  
5
2. Accesorio portador de objetos para ser adosado al cuello o tapón de una botella según la reivindicación 1, caracterizado por que el cordel (2) es de un material preferible semirrígido al objeto de poder engancharse de una forma fácil y segura al cuello de una botella, al tapón de esta o incluso a cualquier lugar donde se desee disponer el citado accesorio.  
10
3. Accesorio portador de objetos para ser adosado al cuello o tapón de una botella según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que el cordel (2) al ser de un material preferiblemente semirrígido plantea la opción de poderse enlazar a algún dispositivo de enganche.  
15
4. Accesorio portador de objetos para ser adosado al cuello o tapón de una botella según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado por que la base del mismo se dispone en forma preferible plana con el fin de poder dar estabilidad al mismo cuando se apoya sobre una superficie plana.  
20
5. Accesorio portador de objetos para ser adosado al cuello o tapón de una botella según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizado por que puede realizarse con una forma motivada por el producto el cual se aloja en el interior de la botella, en este caso en forma preferible de uva.  
25

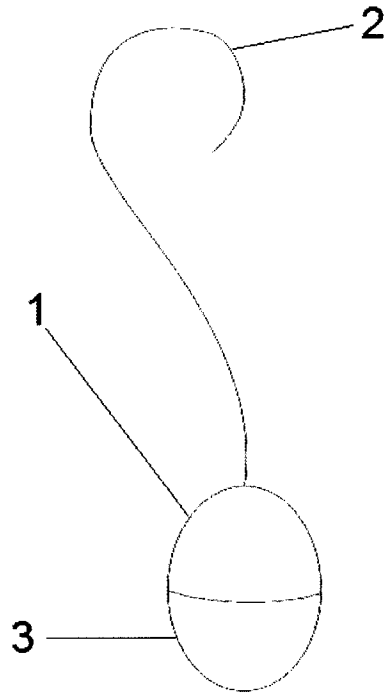


FIG. 1

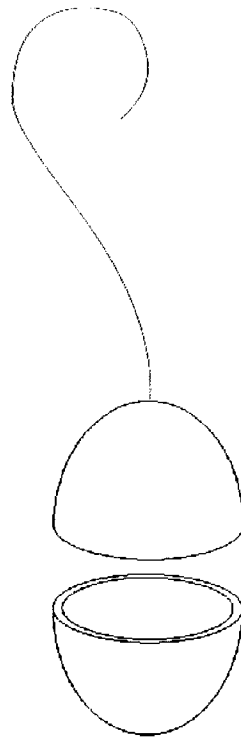


FIG. 2

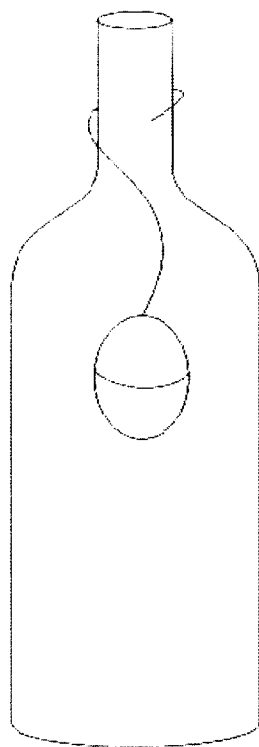


FIG. 3